

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hipólito y Timoteo mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

ALCALDÍA DE BOLTANA

Se hallará vacante la conducta de veterinario de este distrito y sus agregados desde San Miguel próximo, la cual consistirá en treinta y cinco cahices de trigo de buena calidad que el profesor cobrará por sí de los pueblos que la componen, siendo el más distante de ésta quince kilómetros.

El agraciado, si reúne condiciones, también podrá percibir por inspector de carnes según el número de reses que se sacrifiquen en la localidad un sueldo decente desde Diciembre del corriente año.

Los que deseen interesarse presentarán las solicitudes en esta Alcaldía hasta el 10 de Septiembre próximo.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin Coso bajo número 52,



Sèptimo aniversario por el alma de

DON FRANCISCO RIVA SOLA

que falleció el día 22 de Agosto de 1883.

La familia del finado ruega á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la misa aniversario que se celebrará el día 22 á las nueve y media de su mañana en la Iglesia parroquial de San Pedro por todo lo que recibirán especial favor.

Huesca 20 de Agosto de 1890.



EL M. I. SR.

DON ANTONIO RAFAEL SABATÉ Y EJEJA

Comandante del Regimiento Dragones de Numancia 11.º de Caballería, Caballero gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo, & & falleció en Pozán de Vero el 17 del actual, á los 51 años de edad.

R. H. P.

Sus afligidas hijas, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que recibirán especial consuelo y favor.

Pozán de Vero, 20 Agosto de 1890.

Sección de Noticias.

En el B. O. se anuncia la provision de las plazas de Médico-cirujano, Farmacéutico y Veterinario, del pueblo de Binefar, las cuales tendrán lugar el 30 de Septiembre próximo.

Los días, 8, 9 y 10 de Septiembre, tendrá lugar en la villa de Berdún una fiera de ganados, quincalla, bisutería y tejidos.

El municipio tiene acordado no cobrar impuesto alguno por los puntos que al aire libre se ocupen en la fiera.

La conducta de Cirujía menor de Bierge estará vacante desde San Miguel. Su dotación; 30 cahices trigo ó sean 43 hectólitros y 90 litros; más recibirá una fanega de trigo por casa en querasure, siendo éstas sobre cuarenta.

En Tamarite hay vacante la titular de Farmacia.

También estará vacante desde el 30 del mes venidero en Gurrea de Gállego la titular de Medicina y Cirugía.

Tiene iguales por valor de 1.700 pesetas y 250 por parte del Ayuntamiento.

Por no haber concurrido número suficiente de señores convocados, no se reunió ayer la Junta municipal del Censo, la que de nuevo ha sido citada á reunión para mañana.

Sigue el tiempo negado á la lluvia, si bien la temperatura ha mejorado algo, notándose el descenso del calor por las mañanas y las noches haciendo más llevadero el riguroso verano.

Siguiendo la costumbre establecida, en esta ciudad se han asociado los propietarios para costear la vigilancia de sus fincas, por medio de guardas, hasta el momento de la vendimia á fin de evitar los perjuicios que podrian irrogárseles.

Por defunción del que desempeñaba la plaza de Veterinario de Aragués del Puerto, Jasa, Aisa, Esposa, Sinués y Urdués, se ha anunciado la vacante, la que se proveerá el 29 de Septiembre y la que tiene como dotación 77 hectólitros, 26 litros trigo (43 cahices) y 80 pesetas en metálico.

A los gobiernos civiles se ha pasado una circular encomendando se prohiban los acordonamientos de los pueblos y las fumigaciones personales.

El anciano y respetable Rdo. P. Serra, S. J. de la residencia de Huesca, se halla desde las primeras horas de la madrugada de hoy en la agonía.

Créese que serán inútiles los esfuerzos de la ciencia para vencer la enfermedad del buen jesuita.

Dios dispondrá según su justa y misericordiosa omniesciencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una R. O. señalando las precauciones contra el cólera que deben adoptarse en los establecimientos penales y carcelarios.

Hoy tenemos que agradecer á los señores de Correos, el haber dejado llegar á nuestro poder *El Noticiero Bilbaino*.

El turno del eclipse le ha tocado al *Diario de Bilbao*.

Ya lo saben los dos apreciables colegas; turnarán pacíficamente en manos de algún funcionario de Correos.

Una explosión de dinamita ha ocasionado en un pueblo de la provincia de Orense varias desgracias personales y la caída de una casa.

Por causa de la situación sanitaria, la academia general militar de Toledo, ha suspendido su apertura hasta nuevo aviso.

En Tudela, un incendio, que no debe ser casual, puesto que dió comienzo por diferentes sitios, ha consumido algunas viñas y olivares, causando grandes pérdidas.

Hoy ha pasado por esta ciudad en dirección de los baños de Panticos

sa, el director de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza, señor de Nú.

En la *Gaceta de Madrid* aparece el anuncio de la vacante de la plaza de Registrador de la propiedad de Tamarite.

En La Puebla de Híjar (Teruel) ha caído un horroroso pedrisco que ha asolado la comarca y producido numerosos heridos de gravedad. El pueblo está consternado y su situación es de lo más difícil y lastimoso que darse puede.

Veinte médicos han tenido una reunión en Toledo y declarado por esto que la enfermedad que allí se padece es el cólera morbo. La misma enfermedad ha hecho su aparición en diferentes pueblos de aquella provincia.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza, en su sección telegráfica dice, que los moros fronterizos á Melilla, limpian los cañones con que en 1871 hostilizaron la plaza.

Tampoco en Madrid ha podido reunirse la Junta del Censo, por falta de asistencia de los convocados.
Buen principio.

En Gijón fué preso el día 17 el director de la Sucursal del Banco de España, sin que se sepa por qué causa.

Hay hombres verdaderamente afortunados. Según dice un periódico, el ganadero de toros D. Vicente Martínez, ha sido cogido varias veces por toros de su propiedad, sin que en ninguna de las cogidas haya sufrido más consecuencia que el susto, y últimamente cayó un rayo sobre el caballo que montaba, saliendo ileso el jinete y muerta la cabalgadura.

A 1.000 asciende el número de las casas desalquiladas en Valencia.
¡Pobres caseros!

El cólera decrece en Tortosa, en cuya ciudad han ocurrido en el espacio de trece días más de cien defunciones.

Las Cámaras francesas han votado muy recientemente una ley que interesa mucho á la vinicultura española.

Dirígese la nueva ley á evitar la falsificación de los vinos y, en general, de todas las sustancias alimenticias, y para lograr tal fin prohíbe el uso de materias colorantes, de ácidos y de cloruro de sódio en la elaboración de los vinos y fija como límite respecto al sulfato de potasa ó de sosa que se agregue al caldo, dos gramos, equivalentes á uno y medio de yeso, por litro de aquel líquido.

Esta orden importa á los vinicultores españoles, porque hace imposible la exportación de sus productos, á no ser que definitivamente prescindan de emplear en la elaboración el yeso, el alumbre y la sal.

Así lo han entendido los exportadores valencianos, quienes recomiendan á los cosecheros la necesidad de abandonar su sistema de salar y enyesar los mostos, pues de otra suerte correrán el peligro de que sus vinos se pierdan en las bodegas sin hallar salida en el mercado.

El pasado domingo tuvo lugar una reyerta en el pueblo de Alcubierre, de la que, según se nos ha dicho, resultaron un muerto y un herido.

El Juzgado de Sariñena se personó en el lugar del suceso comenzando la instrucción de las oportunas diligencias.

Entre las gentes palaciegas ha tenido lugar en San Sebastián el reparto de los mechones del primer cabello de D. Alfonso XIII, al que por vez primera le ha sido cortado el pelo.

El Rey, mostrose muy contento con la operación de su peluquero y él mismo fué entregando á la alta servidumbre de Palacio, mechones de cabello como recuerdo suyo.

Según un telegrama de *La France*, el emperador de Alemania, tiene el propósito de visitar á España, si la epidemia reinante há yá desaparecido.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos que el aspirante segundo D. Baltasar Valle pase á la estafeta ambulante de Tardienta á Huesca.

Con motivo de haber sido apedreado en Valencia un médico de los

que asisten á los coléricos, escribe *El Imparcial* un artículo que intitula *El Riff en Valencia*, en el que copia un telegrama suscrito por el Sr. Guix, dando cuenta del atropello de que fué víctima el doctor Requena; Considera el hecho como síntoma tristísimo del estado de oscuridad de entendimiento en que se encuentra una parte de la masa social.

Dice que para muchos no se han disipado las nieblas de la ignorancia ni se han predicado las doctrinas de Cristo.

Manifiesta que la prensa debe demostrar en estos momentos que la misión de los médicos reviste los augustos caracteres de un sacerdocio meritísimo y peligroso.

Declara que las agresiones á los médicos deben ser castigadas de una manera excepcional.

Y termina diciendo:

«Las turbas de Valencia que persiguen y acosan al médico que acude al sitio donde el deber le llama, no tienen nada de común con Valencia ni con España; son así como algo menos que el hombre primitivo, sin ideas en el cerebro, ni sentimientos en el corazón; así es que se les debe tratar con la primitiva rudeza, aplicando el cauterio á una llaga social, deshonorosa y perturbadora.»

El gobernador civil de Madrid mandó detener, hace muy pocos días, en la estación del Mediodía, varios bultos, facturados á nombre de la Empresa del teatro de Cataluña, que contenían armas, trajes y fornituras de una de las obras que se estrenaron recientemente en el coliseo del príncipe Alfonso.

De-hecha la equivocación, puesto que la autoridad supuso que los cajones iban provistos de un completo armamento *de verdad*, dióse inmediatamente salida á estos.

Vaya un lapsus.....

Dice la *Crónica de Cádiz* que un sacerdote valenciano falleció en la ciudad del Turia el mes de Julio próximo pasado á la avanzada edad de 84 años; era hermano menor de un señor que dejó bastante dinero á Cádiz para las obras del puerto y Monte de Piedad. Ha dejado en su testamento treinta millones de reales á una única sobrina carnal, muy querida, residente en Cádiz, distinguida dama, viuda de un conocido *sportmán* andaluz y madre del joven director de un periódico conservador.

Para la botadura del crucero *Maria Teresa*, que se verificará el 30 del actual, con asistencia de la Reina, se preparan grandes festejos en Bilbao.

La quilla del buque se colocó el día 24 de Julio de 1889.

Mister Wilson se muestra orgulloso, porque ningún buque ha sido construido en tan breve plazo.

Han trabajado en la construcción de este barco 1.200 operarios, de

los cuales son ingleses solo el 10 por 100, aunque el contrato autorizaba el 25 por 100.

Tiene el *Infanta María Teresa* 7.500 toneladas de desplazamiento, 330 piés de eslora, 65 de manga y 21 de calado máximo. Monta dos cañones Hontoria de 28 centímetros, ocho de 14 y cuatro de tiro rápido sistema Nordenfel. La faja blindada tiene 12 pulgadas de gruesa.

Los constructores se muestran satisfechos de las condiciones del buque.

Todos los materiales del crucero proceden de la fundición *Altos Hornos* de Bilbao y de la Felguera, en Asturias.

Los cañones han sido fabricados también en Bilbao.

Son varias las reformas agrícolas estudiadas y se plantearán en breve.

Cuéntase entre ellas la organización del servicio agronómico, aumentando 23 plazas en el escalafón de ingenieros agrónomos, para atender en primer término al servicio de los establecimientos de enseñanza y experimentación; á la organización de las Escuelas de enología, de sericultura, de ganadería; estaciones de ensayos agronómicos y laboratorios vinícolas, á cada uno de los cuales se destinará exclusivamente un ingeniero.

Estas plazas se proveerán por concurso entre los ingenieros del servicio activo que lo soliciten.

Cubiertas aquéllas, el personal sobrante se distribuirá entre las once regiones agrícolas en que se divide la península, para atender á los demás servicios especiales.

Dichas regiones se organizarán en la forma siguiente:

- 1.^a Coruña, Lugo y Pontevedra.
- 2.^a Oviedo, Santander y Provincias vascongadas.
- 3.^a León, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca.
- 4.^a Navarra, Logroño, Huesca y Zaragoza.
- 5.^a Soria, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Avila y Segovia.
- 6.^a Madrid, Toledo, Albacete y Ciudad Real.
- 7.^a Cáceres y Badajoz.
- 8.^a Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona.
- 9.^a Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Baleares.
10. Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Canarias.
11. Sevilla, Córdoba y Jaén.

Para la ejecución de los servicios habrá en cada provincia un auxiliar, perito agrícola, que recibirá para ello instrucciones del jefe de la región á que la provincia corresponda.

La Almudaina de Palma de Mallorca, publica una carta de Barcelona, en la que, bajo el epígrafe de «Las víctimas de la explotación,» se expone, bien al desnudo por cierto, la situación de los obreros de Cataluña.

VICENTIA PELLAYO OSORIO BARRIO SA, HUÉSACA

La Epoca, ocupándose de dicha carta, hace de ella el siguiente extracto:

«Explotadores de los obreros son, en primer término, los jefes de los socialistas, ó sea los que, predicando la necesidad de aumentar los sufrimientos del obrero, á fin de que llegue pronto á la desesperación y apesadumbrado así la venida de la revolución social, en los momentos de conflictos esconden prudentemente el bulto, azuzan á los que bien pudieran llamar sus fieles perros, pero procurando ponerse en lugar seguro.

No dejan de tener también importancia los datos que la citada carta publica acerca de las relaciones que existen entre la Sociedad Tres clases de vapor y las fabricas donde hay asociados de la misma.

Todo obrero asociado tiene que dar á la Sociedad un real cada semana, que se recauda en cada fabrica un delegado nombrado al efecto. Cuando un asociado se niega á pagar la cuota semanal, el delegado se encarga de influir, y, en su caso de ejercer presión para que el obrero se despeda de la fabrica.

Cuando la mayoría de los que trabajan en una fábrica son asociados, influyen sobre los demás para que se asocien, viéndose éstos en la alternativa de asociarse ó sufrir el desprecio y los insultos de sus compañeros.

Como el número de asociados es grande en Manresa, la Sociedad Tres clases de vapor recauda allí grandes cantidades, y, sin embargo, no ha enviado para auxiliar á los obreros durante las huelgas, más que 2.000 pesetas.

Como es de presumir, los directores de esta federación no trabajan, viven del fondo de la federación y no hacen más que dirigir y cobrar.

En resumen: los obreros, al seguir las predicaciones de Bakounine, Carlos Marx y Lasalle, no hacen otra cosa que prestarse sumisos á la explotación de que se les hace objeto, y al asociarse á formar parte de las federaciones se imponen sacrificios que utilizan en beneficio propio los zanganos de la federación ó sea los directores de la misma, que sin trabajar viven holgadamente con el real semanal que los asociados se comprometen á satisfacer.»

Correspondencia.

Madrid 20 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Quedamos en que los conservadores que hoy se hallan en el poder son distintos de los que hasta ahora habíamos visto.

Los del periodo del 84 al 86, los que establecían constantemente la famosa teoría de los partidos legales é ilegales, los que se ensañaban contra la prensa, haciendo llover denuncia sobre denuncia han quedado sin duda alguna relegados al olvido en algún oscuro rincón de la biblioteca del jefe de ese partido.

Los que hoy gobiernan, después de aceptar la inteligencia de dos

extraños en el gabinete, dejan tranquila á la prensa para que esta haga su camino abandonada á sus propias fuerzas, pero mirándola con recelo, como lo prueba la reserva que con ella guárdase.

Pero si por este lado llama la atención su conducta, más extrañeza produce en lo que se refiere á los partidos legales é ilegales.

En efecto lejos de sostener hoy dicha teoría parece como que anhelan la pronta vuelta del Sr. Ruiz Zorrilla, al mismo tiempo que toleran la celebración de *meetings* anarquistas y socialistas, cosa desconocida hasta hoy, aunque para recordar sus antiguos procedimientos se registren las notas discordantes de los gobernadores de Jaen y Barcelona.

Pero aun no han dicho la última palabra en el mundo de las sorpresas que van dando al país. Anoche celebró una larga entrevista con el ministro de la Gobernación un redactor de *El País*, manifestando, según mis informes el Sr. Silvela, sin duda de acuerdo con el Sr. Cánovas que el gobierno está dispuesto á decretar un amplia amnistía coincidiendo con los términos de la proposición que presentó al Congreso el Sr. Martos.

No es para dicha la impresión que esta noticia ha causado en todos los círculos políticos, creyendo la gente imparcial que este cambio tan radical por parte de los conservadores se debe á la presencia del Sr. Silvela en el gabinete, lo que no hubiese ocurrido si ocupara su puesto el Sr. Romero Robledo, y sostiene que todas estas manifestaciones no tienen más objeto que crearse la atmósfera necesaria para suceder en la jefatura al Sr. Cánovas.

Sin embargo también es general la creencia de que este acto, si se realiza, no ha de resultar el propósito que persigue el gobierno, toda vez que, concedida la amnistía, seguirá resintiéndose el Sr. Ruiz Zorrilla á volver á España no ya porque siga difundiendo el procedimiento revolucionario, si no porque le queda el recurso de afirmar que la soberanía esté detentada, y quedarían por consiguiente las cosas en el mismo estado.

Por lo que respecta á los fusionistas, no dejan de discutir la conducta del gobierno, dudando de que realice semejante proyecto.

=

Desgraciadamente las noticias que llegan de Toledo denuncian la existencia de la epidemia reinante, aunque no se haya hecho la declaración oficialmente.

En prueba de ello se ha suspendido la apertura del curso en la academia militar, para impedir el contagio.

En los demás puntos atacados la situación es la misma que los días anteriores. En esta corte no han vuelto á registrarse casos de cólera; pero en cambio la epidemia variolosa reviste bastante gravedad.

=

Los asuntos de Marruecos no ofrecen novedad alguna, salvo que circula la noticia de que el célebre moro Kandor que se nos entró por las puertas y fué á habitar en la posada del Peine carece de la representación de las kábilas, en cuyo nombre venía.

—

Ha causado mal efecto la imposibilidad en que se ha encontrado esta

mañana la Junta municipal del Censo para reunirse, porque dada la importancia de sus funciones todo el mundo tiene fija en ella la vista y tiene que contrastar forzosamente lo ocurrido con la diligencia empleada por los personajes que componen la Junta central y que acudieron sin demora al llamamiento del gobierno.—M.

B O L S A .

— » — « —

Paris 20, 4 por 100 exterior español, 76'12
 Madrid 20 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'45.—Fin de mes, 77'45.—Fin del próximo, 77'60.—Exterior, 80'10.—Amortizable, 90'40.—Cubas, 108'05.—Banco, 406'00. Barcelona.—Interior, 77'50.—Exterior, 80'10.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.								
<i>Mes de Agosto</i>						<i>Día 20</i>		
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719,8	719,5	28,5	12,5	E.S.E	Oeste	Cubt.º	Desp.º	»

Telegramas.

Berlin 20.—La prensa de esta capital abriga la esperanza de que el viaje del emperador á Rusia estrechar los lazos de amistad entre ambos imperios.

Roma 20.—Es casi seguro que en el primer consejo de ministros que se celebre se acordará la fecha de las próximas elecciones.

Todos los soberanos y los obispos del orbe católico han enviado al Papa telegramas de felicitación con motivo de su santo

San Petersburgo 20.—Mr. Giers ha declarado que jamás Rusia entrará en relaciones con el gobierno usurpador de Bulgaria.

Tínez 20.—Dícese que el hijo del rey trata de asistir á las próximas maniobras del ejército italiano así como á la botadura del acorazado «Cerdeña».

Viena 20.—En la aldea Wengore, distrito de Cracovia, y á dos kilómetros de la frontera rusa han sido detenidos por la gen-

darmería tres sargentos de paisano, que hicieron fuego con sus revolvers sobre los gendarmes.

Constantinopla 20.—El sultán prepara algunas reformas en favor de la región armenia, temeroso de una intervención de las grandes potencias, a causa de las protestas de los armenios y de la dimisión del patriarca.

Hamburgo 20.—El séquito del emperador llegará mañana a San Petersburgo.

Londres 20.—Un marinero llegado de Calcuta ha ingresado en el hospital atacado del cólera.

El gobierno de Buenos Aires proyecta un empréstito de sesenta millones de pesos en billetes reembolsables.

Madrid 20.—El Sr. Cánovas y su señora han salido de San Sebastián para Biarritz con objeto de visitar a los señores marqueses de la Puente y Sotomayor. Probablemente mañana regresarán a San Sebastián.

Madrid 20.—Resumen de las noticias del cólera. Onteniente siete invasiones tres defunciones. Albalat de la Rivera, una, una. Altarrán, 3. Carcagente, 2. Ador, 1. Alcudia Carlet, 1. Guadamar, 2, 1. Palpota, 1. Antella 1. Alberique, 2. Villas del arzobispo 3, 2. Valencia (capital) 5, 2. Villajoyosa 4, 3. Ondara una dos. Muro 2, 1. Llerena 1, 1. En Toledo falleció una hermana de la Caridad. La declaración oficial del cólera se hará cuando el gobernador participe la existencia de la epidemia.

Madrid 20.—En las capitales y poblaciones se han constituido hoy las juntas municipales del Censo. En Cádiz se presentaron protestas por formar parte de la Junta concejales interinos.

Madrid 20.—Se comentan mucho en los círculos políticos los propósitos atribuidos al Sr. Silvela de conceder la amnistía, de acuerdo con el gobierno, antes de las elecciones de diputados a Cortes. Si el proyecto se realiza tendrá por base la proposición del Sr. Martos, si bien se separará mucho de ella en lo que respecta al reconocimiento de grados y honores de los militares. Los ministeriales aplauden la iniciativa liberal del Sr. Silvela y los zorrillistas no ocultan que la comisión de la amnistía ha de modificar en sentido pacífico la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla. Los fusionistas afirman que los proyectos del Sr. Silvela demuestran que no hay otra política factible más que la política liberal, y por consiguiente nada hay que justifique la salida de los conservadores ni su permanencia en el poder.

M.

ANUNCIOS

NODRIZA, que criará en su casa; hay una de ocho meses de leche. Razón calle de Sobrarve 21.

AGUAS MINERALES

DE

PANTIGOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO

Hállanse de venta como en años ante-

riores, en la Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de Mariano

Frago, fonda de España,

HUESCA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los profesores de Instrucción pública y á los directores de Colegios.

Se venden á 10 céntimos de peseta el ejemplar y propios para premios en las escuelas, el

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO

DEVOCIONARIO PARA EL USO DE LOS NIÑOS

Y una partida del Compendio de la Doctrina Cristiana compuesta en forma de diálogo para las Escuelas Pías de Aragón y Valencia por el R. P. Cayetano Ramo á 20 céntimos de peseta elejemplar.

En la Imprenta de es periódico se venden

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

Hermosa colección

DE
RECORDATORIOS

para

ESQUELAS DE NIÑOS

y

ANIVERSARIOS

Se acaba de recibir en la imprenta de la viuda é hijos Castanera.

EN el castillo de Torres-secas se vende vino neto, sin ninguna encabeza-
dura á 10 reales cantaro (decalitro).

¡SE VENDE AQUÍ!

Huesca, números 5 y 7--Porches de Berdejo--Números 5 y 7, Huesca

Venta de fósforos y papel de fumar por mayor y menor, vino manchego de mesa 12 y 1½ grados, jabón superior para el lavado de ropas, chocolates elaborados á brazo de la marca Mariano Algora (Pedrola), papel pautado, pibros rayados, misto inglés y de cartón, papel de fumar en bloc quinientas hojas.

15-v

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocacion y conservacion no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administracion de este periódico.

IMPORTANTE

Comercio de ultramarinos, junto al Mercado Nuevo.

CUATRO REYES, NÚM. 2.

Este nuevo establecimiento ofrece al público gran baratura y bondad en sus géneros, donde encontrará también tocino salado superior, á 35 pesetas kilo y escabeches directamente recibido del puerto, á precios nunca vistos.

Cuatro Reyes núm. 2

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 21 10 mañana.

En Montevideo se temen escenas como las acaecidas en Buenos Aires, obligando la gravedad de la situación al presidente de la República, á tomar grandes precauciones.

En la «Gaceta» aparece una disposición señalando la fecha para que los secretarios de las audiencias puedan pedir la inclusion en la carrera judicial.—M.